

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4837.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

FISONOMÍA SOCIAL.

Para comprender el estado de una sociedad no hay barómetro como el de la moral de las mugeres. Un escritor humorista francés dice que en su país se visten para ir al baño y se desnudan para presentarse en el baile, pues ha llegado a tal extremo la audacia sobre este punto, que un prelado se ausentó de cierto salón aristocrático en París exclamando: «Las damas me arrojan por los hombros.» Se emplea tanta tela para la falda del vestido y hay tal placer de arrastrar esas faldas por las calles, que no quedando tela para el cuerpo, ya las mugeres no van escocidas, sino desnudas: la osadía y el descaro han llegado hasta el confín de la decencia, y si se da un paso más, será preciso introducir en esas espléndidas reuniones agentes de policía que hagan respetar la moral pública. Esto acredita que la sociedad europea está en plena decadencia. En una de las últimas fiestas oficiales en la corte francesa, se bailó un rigodon representando las cinco partes del mundo, caracterizadas por cinco jóvenes de las mas elegantes de la capital del imperio. Desde luego puede comprenderse que se hizo gala de la belleza plastica de las formas, y que los trages del Africa, del Asia y de la Oceania eran tan sencillos, tan ligeros, tan vaporosos... como se dice en el lenguaje pedantesco y desvergonzado del siglo, que un escritor de ingenio dijo en presencia de la susodicha tanda de rigodon: «Efectivamente me convenzo en este instante de que Colón descubrió la América.» Por mas que la emperatriz ha dado el ejemplo de trages y adornos correctos y de elevado gusto, nadie la imita, ni aun sus damas de honor. Continúan reinando las cabelleras rojas con inmensidad de rizos y bucles sobre el cuello y un conjunto de joyas extravagantes. Se han visto ya en París crinolinas con resortes de oro y plata. Aun mas; en los aparadores de las zapaterías, de ciertos barrios figuran actualmente botinas de señora con tacones de oro y plata y que valen la friolera de cuatrocientos a quinientos francos el par.

En Madrid mismo hay ya guantes para señora con herraduras de caballo, hechas de diversos metales y puestas de adorno en los dedos. En la cabellera se llevan tambien grandes herraduras en forma de peine ¡Es hasta donde se puede envilecer al objeto mas precioso de la creación! La muger, la ayuda, la compañera, la amiga, la madre del hombre. Y en este mismo momento se ve en el aparador del mas deslumbrante joyero de París, calle

de la Paz, casa de Sañper, donde se dice se esponen alhajas por valor de 30 millones de francos, se ve un collar para perro de falda, magníficamente cincelado y enriquecido de brillantes!

En Roma, en Francia y en todos los pueblos, la historia lo dice, en donde la depravacion de costumbres hace de la muger un instrumento de recreo material, en donde las leyes no son bastante poderosas para ennoblecer el alma, y en donde las costumbres se depravan. Llegando la mas delicada porcion de la especie humana a prescindir de la delicadeza del sexo, usando baston, frac, puñal y todo lo que pertenece al hombre, desde luego debe decirse que están pervertidas las costumbres y que la sociedad camina a uno de esos grandes cataclismos cuyo recuerdo consigna la historia con letras de sangre. No hay mas que un camino para evitarlo: volver a la moral.

E. P.

Sección oficial.

La Gaceta del 27 no contiene disposición alguna de interés general.

Don Miguel Aparicio, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba:

Hago saber: como en esta mi juzgado y por ante el actuario que suscribe se ha instruido expediente a instancia del procurador don Andrés Lasso de la Vega, en nombre del muy ilustre señor don Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, vecino de esta ciudad, sobre liberar de gravámenes las fincas siguientes:

Unas casas principales números veintidos antiguo y veintitres moderno, plazuela de San Juan de los Caballeros de esta ciudad.

Otras casas número veinte y uno antiguo y moderno calle de los Leones, antes Horca de San Juan de esta ciudad.

Otras casas conocidas por del Naranjo, número cuatro antiguo y dos moderno, calle de Rivas, esquina a la de Montero, de esta población.

Otra casa número diez antiguo y cinco moderno, calle del Zorro de esta ciudad.

La hacienda ó lugar nombrado de San José, en el alcor de la Sierra de este término.

Y la hacienda ó lugar nombrado de Torredoria y Cáceres, en la misma Sierra y término de esta ciudad.

Los gravámenes cuya liberacion se ha solicitado, son los que a continuación se expresan.

La hipoteca constituida sobre las citadas casas calle Leones, antes Horca de San Juan, por el señor don Luis Rafael Fernandez de Córdoba, que fué prestitero y conde de Torres-Cabrera, en escritura otorgada el diez de marzo de mil ochocientos doce, ante don Antonio Mariano Barroso, en garantía de la obligacion que contrajo de tener bien re-

parados los bienes y cumplidas las cargas de la capellania que en la parroquia del Salvador de esta ciudad fundó Alonso de Montesinos.

El censo de ocho mil quinientos ochenta y cinco reales de principal, impuesto sobre las citadas casas calle del Zorro, en favor de la fabrica de la parroquia de San Andrés de esta ciudad, ante el escribano de su número don Juan de Dios Sanchez y Sepúlveda el quince de febrero de mil setecientos noventa y nueve.

La hipoteca que sobre citadas casas calle de Rivas constituyó don José Quintero Ceballos a responder de que don Francisco de Paula Gomez de Figueroa, tendria bien reparados los bienes y cumplidas las cargas de las capellanias fundadas en esta Santa Iglesia Catedral por don Alonso Melgarejo Guirak, en Bujalance, por Pedro Fernandez de Olivares, en la capilla del Santo Santero de esta Santa Iglesia, por Juan Sanchez Muñoz de Velasco y en la parroquia de San Juan de los Caballeros por el licenciado Gonzalo Gomez, cuya hipoteca se estableció por escritura otorgada el veinte y uno de octubre de mil setecientos noventa y seis, ante don José Ramirez y Gamiz.

La hipoteca que por escritura formalizada ante el mismo escribano el veinte y cinco de enero de mil setecientos noventa y siete constituyó don José Quintero Ceballos sobre las expresadas casas calle de Rivas, al sacramento de la venta que hizo don Antonio Ballarrama a don Francisco Jimenez de unas casas calle del Sol de esta ciudad.

La hipoteca que por escritura formalizada ante el propio escribano Ramirez Gamiz, el diez y siete de marzo de mil setecientos noventa y siete constituyó don José Quintero Ceballos sobre las mismas casas calle de Rivas, a responder de que Agustín de Mrida tendria bien reparados los bienes y cumplidas las cargas de la capellania fundada en Baena por Gabriel Rodriguez de la Chica.

El censo de cuatro mil cuatrocientos reales de principal impuesto sobre repetidas casas calle de Rivas, a favor del patronato que fundó la señora doña Juana de Hocos Córdoba y Figueroa, de que fué poseedor el señor don Juan Fernandez de Córdoba y Argote, conde de Torres-Cabrera y del Mensaje.

La hipoteca constituida sobre repetidas casas calle de Rivas, en escritura otorgada el cinco de agosto de mil ochocientos veinte y ocho, ante don Mariano Barroso, a responder de que don José Garcia Paris dejaria bien reparados los bienes y cumplidas las cargas de la primera y segunda capellania que en la capilla de San Bartolomé de esta Santa Iglesia Catedral fundó donña Maria de Argote.

El censo de cinco mil reales que pagaba el señor conde viudo de Torres-Cabrera al patronato fundado por don Pedro Villavicencio y Ferrer, de que fué poseedor don Juan Sanchez Dávila, que lo dió en prenda pretoria en reintegro de dos mil setecientos doce reales que le adeudaba, y se impuso por escritura otorgada el catorce de diciembre de mil setecientos ochenta y uno ante don

Francisco Molina de la Vega, sobre una hiza que habia sido lagar, lindera al de Torreoria.

El censo de cuatro mil ducados impuesto sobre los mayorazgos del señor conde de Torres-Cabrera en favor de la capellania que en la parroquia de San Miguel fundó Juan de Góngora y Aro.

El censo de ocho mil ochocientos reales de principal impuesto sobre los mayorazgos del conde de Torres-Cabrera y que poseía don Miguel Cobos y Miranda.

El censo de cuatrocientos veinte mil maravedis impuesto sobre los mayorazgos del conde de Torres-Cabrera a favor de los mayorazgos de don Pedro de Angulo.

La pensión de once reales de renta anual que poseía el capitán Andrés de Ayllon sobre los bienes del Colegio de la Compañía de Jesús, y de cuya pensión ó renta anual hizo donacion al Convento de San Agustín de esta ciudad, por escritura otorgada en Burgos a veinte y seis de febrero de mil quinientos noventa y cuatro ante Pedro de Vega.

El censo de veinte y cinco mil maravedis de renta impuesto sobre los bienes del Colegio de la Compañía de Jesús, que proceden dichos Lagares, cuyo censo fué de Juan Perez de Baena y Agellano, que fundó una capellania en Santo Domingo de Silos.

El censo de doce mil maravedis de renta anual impuesto sobre la heredad de San José en favor de la memoria fundada por Francisco Hurtado de Argüello, por escritura ante Rodrigo de Molina, en veinte y dos de febrero de mil seiscientos.

El censo de mil ducados de principal contra los bienes del Colegio de la Compañía de Jesús, en favor del vínculo que fundó donña Maria Jaginto de Ojeda.

El censo de doscientos diez y ocho reales y medio de renta anual contra los bienes de dicho Colegio en favor de la congregacion de Nuestra Señora de los Dolores y buena muerte.

El censo de cuatro mil reales de principal sobre los bienes del referido Colegio de la Compañía de Jesús en favor del Colegio de niñas huérfanas de esta ciudad, impuesto por escritura otorgada en cuatro de abril de mil setecientos setenta y cuatro, ante don Francisco Molina Berlanga.

El censo de seiscientos ducados de principal impuesto sobre los bienes del referido Colegio en favor de don Gabriel Vicente Jurado y don Juan Miguel Jurado, por escritura otorgada en primero de abril de mil setecientos setenta y cinco, ante don Francisco Molina Berlanga.

Lo que se anuencia por medio del presente a fin de que los que se crean con derecho á expresados gravámenes en cuanto á que afecten las expresadas fincas, lo deduzcan en toda forma en este juzgado dentro del término de sesenta días, contados desde la publicacion oficial de este edicto, apercibiéndoles de que sino lo hicieron en expresado tiempo, transcurrido se decretará la cancelacion y quedarán las fincas libres de repetidas responsabilidades. Dado en Córdoba a veinte y seis de setiembre de mil ochocientos se-

enta y seis. —Miguel Aparicio. —El actuario, Mariano Barroso.

Comandancia militar de Córdoba.

Orden de la plaza del 30 de setiembre de 1866.

La revista administrativa del próximo mes de octubre se pasará mañana en los cuarteles que respectivamente ocupan los cuarteles existentes en esta capital, asistiendo como interventor el comisario de guerra D. Francisco Sanz Cruzado, por el órden siguiente:

A las 9 de la mañana el batallón provincial que toma el nombre de esta capital.

A las 9 1/4 el destacamento del regimiento infantería de Cantabria.

A las 9 1/2 el escuadrón de la Remonta de Córdoba.

A las 10 el regimiento de Villaviciosa, 2.º de lanceros.

A las 10 1/2 la fuerza de la Guardia civil.

Los Sres. jefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando de real licencia y cualquiera otro que deban ser revistados, se presentarán a las 12 del mismo día en la Comandancia militar para ser revistados por mí con asistencia del relacionado comisario de Guerra interventor, y a la una de la tarde se presentarán en la Comandancia de guerra todos los individuos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El 2.º ayudante del cuerpo de Sanidad militar, D. Leonardo Garcia Tizon, queda nombrado para la asistencia del destacamento de infantería, trasentes y demas casos que ocurran en dicho mes. —El coronel comandante militar, Chacon. —Es copia. —El secretario interino Antonio Sanchez.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La infanta doña Eulalia adelanta felizmente en su convalecencia, según el parte oficial que publica la Gaceta.

Como resolucion á una consulta hecha por el director de la Guardia civil, se ha dispuesto que en la undécima subdivision de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército se añaden únicamente las causas que se hayan formado y los castigos impuestos á consecuencia de ellas, modificando su epígrafe en los términos siguientes: «Causas que se la han formado, y sentencias que han recaído en las mismas.»

Leemos en La Epoca: «Recibimos hoy cartas de París en que se nos confirma la noticia anticipada por el telegrafo sobre el ofrecimiento de Francia á Inglaterra de sus buenos oficios para mediar en la contienda con las repúblicas americanas. Deseamos que esta espontánea oferta de dos naciones amigas habia sido sugerida por las reclamaciones de los comerciantes de ambos paí-

(388)
—¿Estamos prontos? dijo.
—Sí, respondió.
—Entonces, venid, repuso el conde Maltevet.
Los Franquepée se armaron y siguieron á los tres primos.
Héctor condujo al conde á la puerta de Paudrilla.
—Si el intendente quiere salir, amenázadle con plantarle una bala en la rente.
—¿Y si á pesar de mis amenazas... quisiera...?
—Le dareis un balazo.
—¡Perfectamente! dijo el conde con flema.
Durante este tiempo, Raul llevaba el menor á la puerta del comandante y le hacia la misma recomendacion.
—¡Perfectamente! dijo el vizconde en el mismo tono que su hermano.
Los Maltevet, armados de su doble llave, se detuvieron ante la puerta de la condesa, pero no tuvieron necesidad de usarla; la puerta se abrió sola de par en par.

(389)
El corazón de Héctor latía tan violentamente, que su emocion no le permitió entrar el primero; sobre la mesa de noche ardia todavia un candelero de tres brazos, mas la condesa, que se habia dormido en un sillón, descansaba sobre su lecho, y el diamante que Paudrilla habia dejado sobre un plato habia desaparecido.
En el fondo de la alcoba se oia la respiracion pura é igual de la condesa.
Los dos hermanos y Bontemps se aproximaron al lecho, y este último separó las cortinas para apoderarse de la condesa dormida.
A pesar de su bravura, Bontemps de Saint-Cristol dió tres pasos hacia atrás y los Maltevet lanzaron un grito de estupor...
Las cortinas que ocultaban el lecho se acababan de descender, y hé aquí el espectáculo que se ofreció á la vista de los raptores.
La condesa, vestida de negro, yacía acostada sobre la colcha de raso carmesí de su lecho, apoyando su pálida frente en un cojin de terciopelo negro.

(392)
Cuando la crónica escandalosa de Montmorin publicó que la condesa estaba unida al comandante por lazos misteriosos, el jóven Carlos se sintió herido en el corazón, cuando se contradijeron para asegurar que el verdadero amante de la condesa era Juan, el pobre adolecente creyó llegada su última hora, pero siguió amando á la condesa, y aun la amó todavia mas cuando se aumentaron los obstáculos que de ella la separaban.
Quizás obedecia á esta secreta depravacion, propis del corazón humano, que hace crecer nuestro amor cuanto mas indigno nos parece el objeto amado.
Así, Carlos de la Barilliére, que era tan dulce de genio, y tan tímido como una doncella, al oír pronunciar la sentencia de la condesa comprendió que iba á verse espuesta al mas espantoso de los martirios.
El cordero se convirtió en lobo, y la venda que los tímidos habian colocado sobre sus ojos cayó como por encanto.

(395)
—¿Estás magníficas frutas de todas especies?
—Sí primo.
—¿Y está muy lejos Alemania?
—Tres días en silla de posta.
—Entonces, dijo el héroe Bontemps: «¡Sí!»
Héctor tembló de alegría como pocos momentos antes de temer.
—En ese caso, venid, dijo, ¡el noche avanza y es necesario que llevemos algunas horas de camino cuando mañana salga el sol. Vos podreis conducir á la condesa hasta el coche, ¿no es verdad? continuó Héctor observando las robustas espaldas de su primo.
—Compañero! ¡Puná pluma!, respondió modestamente el coloso; pero ¿dónde está el coche?
—A doscientos pasos del establo, en los bosques.
—¡Perfectamente!
Y Bontemps de Saint-Cristol se levantó, metió en uno de sus profundos bolsillos el café, en union de algunos puñados de pasas y almendras que de

ses que tienen negocios en las repúblicas hispano-americanas. Todo lo que sea hallar un término decoroso será sin duda bien visto en el país.»

Quando lleguen á España las tres fragatas españolas que se hallan en Rio-Janeiro, pasará cada una á uno de los tres departamentos marítimos de la Península.

El jefe de la escuadra española, señor Mendez Nuñez, se encuentra ya restablecido de sus heridas, si bien se teme que de resultas de estas ha de quedarle una gran molestia en una pierna, si no se remedia merced á la eficacia de algunas aguas termales.

Dice La Epoca: «El general Manzano se embarcará para Cuba en los primeros días del mes próximo á bordo de la fragata «Gerona.» Le acompañarán el brigadier Llorente, el secretario del gobierno superior Sr. Moraza, y el gobernador político de la Habana Sr. Gutierrez de la Vega.

El 26 tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. el nuncio de Su Santidad y los ministros de Italia y Bélgica, encargados de presentar cartas de sus soberanos en contestación á las recreden- ciales de los últimos representantes de España en Roma, Florencia y Bruselas.

Segun «La Epoca,» el número de emi- grados españoles residentes en Portugal y sus islas asciende, segun datos oficiales, á mil ciento y pico. En Francia no pa- san de seiscientos. Es corto el número de los que han pasado á Suiza, Bélgica ó Italia. El Sr. Castelar visita la Italia, los Sres. Sagasta y Montemar estaban no há mucho en Génova, y el Sr. Rubio se ha fijado en Bruselas.

Adoptando el pensamiento que domina en el dictamen emitido por la junta con- sultiva de aranceles, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer se derogue la nota undécima de las que están al fin del arancel, y que se observen en su lugar las siguientes reglas:

- 1.ª Para el despacho de carbonos de piedra servirán de base el registro con- sular y las declaraciones de los consignatarios.
2.ª Cuando la administración tenga dudas acerca de la exactitud de los da- tos que ofrezcan los referidos documentos, procederá al arqueo del buque conduc- tor, suponiendo á cada tonelada el peso de 1,400 kilogramos para el carbon fuerte, y el de 960 kilogramos para el cok, sin deducción alguna, exigiendo á cada 100 kilogramos que resulten los dere- chos que los señala el arancel.
3.ª Si los dueños ó consignatarios del carbon no se conformasen con el resul- tado que por la medición ó arqueo se obtenga, se verificará el despacho proce- diendo á la confrontación por peso del carbon ó cok sobre que se questione.
4.ª Cuando un mismo buque con- duzca carbon de ambas clases, se veri- ficará el despacho de la manera siguien- te: pesado el carbon fuerte y deducida una tonelada por cada 1,400 kilogramos de la medida total del buque, se com- putarán como correspondiente al cok las toneladas restantes, á razon de 960 kiló- gramos por cada una, exigiendo los de- rechos de arancel sobre la totalidad de quintales métricos que resulten.
Y 5.ª El adeudo se hará siempre por peso en el caso de que los buques de-

jen parte de la carga en un puerto, con- duciendo el resto á otro cualquiera de los españoles.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Constantinopla, 25.—Las noticias oficiales de Candia dicen que los insur- gentes han sido batidos con una pérdida de 650 muertos y 112 heridos. Las tropas otomanas que se hallan actualmen- te en Candia se calculan en 30,000 hombres.

Berlin, 25.—En la discusión del pro- yecto de empréstito en la Cámara, Mr. Bismark dijo que Prusia debe defender las ventajas conseguidas en la guerra, y tener un Tesoro bien provisto, y que la situación actual de Oriente puede atraer graves complicaciones á Europa.

La Cámara aprobó el proyecto por una gran mayoría.

Roma, 24.—Los oficiales pontificios ofrecieron un gran banquete á los oficia- les de la legion romana en el arsenal de Belvedere.

El Padre Santo bendijo á la legion.

Biarritz, 26.—Son las 6 de la tarde y la poblacion entera se halla en la playa desde esta mañana. A las diez apa- reció á vista de este puerto la escuadra acorazada al mando del baron de la Rouviere. Se compone del navio «Magenta,» que es magnifico; de las fragatas «Flandes,» «Heroína,» «Magnánima» y otra, y de la corbeta «Corbin.» Despues de va- rias evoluciones presenciadas por SS. MM., los emperadores han pasado á bordo, don- de continúan.

El comandante comerá con los emperadores.

Berlin, 25.—La cámara de diputa- dos ha aprobado un empréstito con en- miendas.

Paris, 26.—En Saboya han ocurrido tambien inundaciones, llevándose las aguas algunos puentes.

En Villemonde, departamento del Lo- zese, la inundacion ha destruido cinco ca- sas, ocasionando una muerte y la destruc- tion de varios puentes. Las pérdidas son incalculables.

Florencia, 24.—Garibaldi ha llegado á Florencia. El cuerpo de voluntarios ha sido concentrado en Lecco, como para ser disuelto.

Constantinopla, 23.—Despachos oficiales de la isla de Candia anuncian que las tropas imperiales atacadas por los insurrectos han batido á estos en una lu- cha que ha durado tres dias, haciéndoles sufrir una pérdida de 650 muertos y 112 heridos.

Los insurrectos han recibido de la isla de Syra 7,000 fusiles y 300 barriles de pólvora.

El primado arzobispo de Constantinopla ha sido nombrado patriarca de Siria para verificar la fusion de la iglesia armenia.

Berlin, 24.—El Congreso de diputas- dos ha desaprobado por gran mayoría el proyecto de ley para la venta del ferro-carril de Westfalia á la compañía del gran duca- de de Berg.

Berlin, 24.—La «Gaceta de Alema- na del Norte» confirma que las nego- ciaciones definitivas para restablecer las relaciones con Sajonia dependen de la entrega á Prusia de la fortaleza de Königsstein.

El mismo periódico desmiente la no- ticia dada por otros diarios de que Fran-

cia y Rusia, á solicitud de Dinamarca, han gestionado con Prusia para que se re- suelva pronto la cuestion de Schleswig septentrional. Estos gobiernos, añade la «Gaceta,» saben que Prusia ejecutará lo convenido en Praga.

Viena, 25.—Con motivo de los rumo- res relativos á una pretendida rectificac- ion de fronteras austro-italianas, la «Ga- ceta de Viena» dice que en las negociacio- nes actuales nada se trata de cesion ni de compensaciones territoriales, puesto que el Veneto con sus actuales fronteras admi- nistrativas ha sido cedido á Francia y Francia á su vez lo entrega á Italia. lle- gando así á ser sus fronteras, fronteras internacionales.

Punta de Gales, 17.—Dicen de Shan- ghay con fecha 22 de agosto y con re- ferencia á noticias del Japon que la guer- ra ha estallado entre Taikoum y el prin- cipe Choishu. El Taikoum lleva hasta ahora la mejor parte en la guerra. El estre- cho de Simonosaki está cerrado.

Londres, 25.—Ayer se verifico en Manchester un gran «meeting.» Habia en él 130,000 personas. Todas las ciudades del Lancashire habrán enviado diputacio- nes. Al responder á un mensaje que se le presentó, mister Brighth atacó ruda- mente al partido tory y anunció que él seguiria una política enérgica en favor de la reforma electoral. Ha reinado gran entusiasmo.

Nueva-York, 14. El «Herald» ha cesa- do de apoyar al presidente Johnson. Rei- na agitacion en el Canadá. Se teme un nuevo ataque de los fenianos.

Punta de Gales, 18.—Las noticias de Melbourne (Australia) alcanzan al 26 de agosto. Ha llegado el nuevo gobernador de la provincia de Victoria. Se le ha hecho una recepcion cordial. El parlamento de Australia ha sido prorogado hasta el 2 de Octubre. Se ha formado un nuevo ministerio.

Dicen de Nueva-Zelanda que persiste el descontento entre los indigenas de Ta- ranaki.

Francofort, 25.—Se ha cerrado la sus- cripcion al empréstito bávaro. Los pedidos durante el primer dia ascendieron á mas de la cantidad en que consistia todo el empréstito.

Constantinopla, 25.—Ha habido un combate en Candia, cerca de Meleca. Los insurrectos han sido batidos. Han lle- gado 4,000 egipcios. Las tropas oto- manas en Candia ascienden á 30,000 hombres.

Mohemet-bajá ha sido nombrado ge- neral en jefe. Cuatro distritos han mani- festado deseos de someterse á las auto- ridades.

Escriben de Nueva-York que los re- publicanos han tenido 30,000 votos de mayoría en la eleccion de Maine. Dicese tambien que el Congreso feniano ha des- tituido á Mr. Sweny y que los fenianos no intentarán invadir el Canada antes del mes de noviembre.

Va á tener lugar un cambio notable en el cuerpo diplomático de Portugal. Se- gun parece será nombrado embajador en Roma el conde de Ponte. El vizconde de Soveral, que ha representado á Portu- gal en Madrid, pasa de enviado á Rusia. El señor Danias, secretario en Paris, va á Berlin en lugar del conde de Noro- ña, que pasa al Consejo de Estado. El duque de Saldania va de embajador á Pa- ris, pasando el vizconde de Paiva á In- glaterra, en reemplazo del conde de La-

bradio, que ha llegado á Lisboa, y que se limitará á presidir la Cámara de los Fa- res. El vizconde de Seisal queda en Bélgi- gicos, el vizconde de Castro en Italia y el vizconde de Avila en España.

Por la via de los Estados-Unidos re- cibimos noticias de Chile.

Acaba de llegar á Lota otro buque de guerra para la marina militar de Chi- le, de los que «adquirió en los Esta- dos-Unidos el señor Vicuña Mackenna. Se llama «Nesva-Nock,» y ahora ha tomado el nombre de «Valparaíso,» para cuyo puerto continuará su viaje. El «Ferro-carril,» pe- riódico de Santiago de Chile, dice que aquel es el buque mas poderoso con que hasta ahora cuenta la república.

El gobierno de Chile habia reducido su ejército al estado ordinario de paz.

El mismo gobierno aprobó comple- tamente la conducta del Sr. Vicuña Mac- kenna en los Estados-Unidos. Nada se ha vuelto á decir de su nombramiento para representar á Chile en Washington.

El disgusto diplomático que dió moti- vo al señor Lastarria para retirarse de la república Oriental, ha cesado, volvien- do el representante de Chile á ocupar su antiguo puesto, despues de algunas comu- nicaciones satisfactorias cambiadas entre ambos gobiernos.

El vapor de guerra «Henriete» ha to- mado el nombre de «Valdivia.»

Aunque escasas, tambien recibimo algunas noticias del Perú que alcanzan al 22 de agosto. Habia en la república alguna excitacion por la entrada de tropas bolivianas en el territorio peruano, sin licencia ni aviso previo. Como la historia de estos dos países está llena de san- grinas guerras desde la independencia acá, natural es que el caso haya causado gran disgusto.

El diotador visitó el 13 las baterías del Callao y despues de ordenar algunas providencias militares regresó á Lima, donde continuaba.

Ni una sola palabra en pró ni en contra de la cuestion Montero hallamos en los periódicos que hemos recibido del Pacífico, ni de Panamá ha llegado á nos- otros por ahora carta alguna. Este silen- cio es indicio de haber terminado en efec- to la insubordinacion de Montero.

La insurreccion de Candia toma cada vez proporciones mas graves. La agi- tacion se propaga en todo el Oriente. Los habitantes de Samos se han suble- vado. En la Albania tambien han tomado las armas, y en diversas otras provincias han estallado tambien importantes rebel- liones. Los habitantes de Epiro han en- viado una informacion á los representa- tes de las potencias en Corfú; en este documento se manifiestan las quejas que las poblaciones tienen contra el gobier- no turco.

En Londres empieza á preocuparse seriamente la atencion por las complica- ciones que puede producir la insurrec- cion de los habitantes de Candia unida á los síntomas de agitacion que se advier- ten en otras partes del imperio turco.

El sistema adoptado para fortificar á Valparaíso es completamente nuevo. En los puntos mas elevados de la rada es- tán construyendo los chilenos baterías acorazadas donde colocan piezas de 450, de 300 y de 200. Los cañones han sido fabri- cados en los Estados-Unidos y las fábricas inglesas les han provisto de planchas para el blindaje de las baterías.

A pesar de estos preparativos pura- mente defensivos, los comerciantes, tan- to en Chile como en el Perú, empezaban á fastigarse de la guerra y á pedir la paz. Los buenos oficios de Francia y de In- glaterra encontrarán en ellos un impor- tante punto de apoyo.

Dicen de los Estados-Unidos que los irlandeses naturalizados que antes perte- necian al partido demócrata, en vista de haberse opuesto el gobierno de Washing- ton á las invasiones de los fenianos en el Canadá, se han unido á los republicanos, quienes les prometen auxilio en todas sus empresas contra Inglaterra.

Gaceta.

—Accidente.—El viernes al medio dia fué atacado de un accidente un hom- bre en el campo de las Ollerías. Recogi- do por los guardias municipales fué tras- ladado por los mismos al hospital de Agu- dos, donde recibió todos los auxilios ne- cesarios. Este hombre llevaba un burro con su seron y en él una muda de ro- pa blanca y otros efectos que fueron to- dos recogidos, dando parte de ello á la Alcaldía-corregimiento. Se cree que el infeliz era forastero, pues no lo conocia ninguno de los que se hallaban presen- tes. Los guardias hicieron un buen ser- vicio.

—Tren funerario.—Se ha presenta- do al Excmo. Ayuntamiento por el señor D. Cándido Cos. I, vecino de esta capital, una instancia para que se le permita el establecimiento de un tren funerario que ha de hacer, exclusivamente, este servicio, privilegio que deberá durar quince años, en cambio del que ofrece trasportar al ce- menterio los cadáveres de pobres de so- lemidad y los que procedan de hospita- les, dando además dos reales á los po- bres del Asilo por la asistencia á los en- tierros de pago. Tenemos entendido que hay ya formado un reglamento en el que se manifiesta el pormenor de este pro- yecto, sobre el que llamamos la atencion del municipio á fin de que lo examine con la detencion y escrupulosidad que esta importante y necesaria reforma exige.

—El vigia.—Juzgo á todos por sus obras—y jamás miro al autor.—Para en el mundo ser justos—debe ahogarse el corazon.

—El agua viene.—Los paseos de la ronda se encuentran en muy mal es- tado para la estacion en que entramos. En los dias de lluvia el agua se agio- uera en algunos puntos formando ver- daderos lagos que dificultan el tránsito. Las entradas de la estacion, especial- mente por la parte del Protorio y aun el interior de la misma, se encuentran en una deplorable situacion, que nece- sita ser compasivamente mirada. Si se nos viene un fuerte temporal, va á ser necesario resignarse á no salir de casa.

—Sea.—Se dice que el gas en Cór- doba —va á salir pronto á subasta.—No quiero que salga a ella—sino á las calles y plazas.

—Viaje.—Hoy debe regresar á es- ta capital, de Cibra y otros pueblos de la provincia, el Excmo. Sr. D. Martin Belda, director de Obras públicas, y que hace veinte años viene representando como di- putado á la provincia de Córdoba.

—A los aficionados.—Como se anun- cia en su lugar, en el despacho de bebi- das gaseosas de la calle del Arco Real, se

(386)

ordinario llevaba para matar el ham- bre, y dijo sencillamente: —Vamos, estoy pronto; si la con- desesa grita la estrangularé. —No gritará. —Podía suceder... —No sucederá, porque duerme; ha tomado ópío con el vino... —Bontemps de Saint-Cristol sonrió estúpidamente para probar á Héctor su admiracion. —¡Vamos! dijo Bontemps.

XIX.

Los dos hermanos, seguidos de Bon- temps de Saint Cristol, salieron del co- medor y se dirigieron hácia la habita- cion ocupada por los Franquepés. El conde se habia acostado vestido, y el vizconde, como siempre, lo habia imitado. Sobre la mesa estaban sus pistolas cargadas hasta la boca. Como hacia mucho tiempo que ni el conde ni el vizconde se habian en-

(394)

Era este Carlos-Anacarin de la Baril- lière, del que hace mucho tiempo nada hemos dicho, á pesar de ser un adoles- cente de buenas cualidades y de mérito indisputable. El caballero Arturo, su noble padre, quizás se habia acostumbrado á impe- nerle su voluntad demasado ligeramen- te y sin consultar la suya; quizás su educacion moral y la excesiva timidez del joven le inspiraba demasada con- fianza... pero estaba de Dios que la ardiente sangre de los Barilliére se enar- deciese en su último vástago, y sus de- signios son irrefutables. Sin embargo, el caballero Arturo era la causa primitiva del fuego que corría por las venas de su deseenfiente; el digno caballero habia hablado una mañana de matrimonio á su inocente hijo, halagado por el recuerdo de Estela y Nemorino, y designándole á la conde- sa, le habia dicho: —¡Hé ahí á tu mujer! El joven Carlitos habia tomado el asunto por el serio, y se habia enamo- rado furiosamente de su bella prima.

(390)

En los cuatro ángulos del lecho ha- bia cuatro hombres en pie, mudos, in- móviles, con una pistola en una mano y una espada en la otra, semejantes á aquel dragon de la fábula que guardaba el tesoro. —¿Quién eran estos defensores des- conocidos? XX. De la misma manera que Bontemps de Saint-Cristol retrocedió al ver á los misteriosos defensores de la condesa, demos tambien nosotros un paso atrás en nuestra narracion para enterar á los lectores de otras escenas que tuvieron lugar al propio tiempo que la del sub- terráneo, y que no son menos necesari- as para comprender el desarrollo de nuestra historia. Entre los herederos del difunto co- mendador de Montmerin habia uno, al que nadie habia dado la menor impor- tancia y que nada dijo cuando en su presencia se habia condenado á la con- desesa solemnemente.

(387)

contrado en tal situacion, la emocio- n producida por la esperanza de mostrar su heroicidad á sus primos no les dejó dormir. —Primo, murmuró Héctor al oido de Bontemps, se me figura que es perfec- tamente inútil hablar del cofre. —¡Diantre! ¡ya lo creol respondió el gigante. Bontemps continuaba guardando las pistolas de Héctor, y Raul no habia podido volver á cargar las suyas; los dos hermanos estaban sin armas y á la dis- posicion del señor de Saint-Cristol que tan solo queria su parte. Héctor, pensando en la condesa, habia olvidado que le era imposible de- fenderse en caso de ataque. En cuanto á Raul, no se separaba ni un ápice del caballero Bontemps, temeroso de que se escapara con el dia- mante, que estimaba mas que su propia vida. Héctor llamó ligeramente á la puer- ta de los Franquepés; el conde saltó del lecho y corrió á abrir.

venden desde mañana vinos gaseados y licorosos extranjeros y del país. De seguro será ahora mas visitado el establecimiento.
-Cuidadito.-Anteayer se ha hecho una visita a los puestos de leche de esta capital, encontrando cuatro en los que habia trampa, que consistia en haber bautizado el liquido mas de lo regular. Catorce cuarillos se recogieron por esta causa y fueron trasladados al Asilo, dando de ello el correspondiente parte.
-Pues eso es.-Del Gran Capitan la calle- está triste y melancólica.-(Cómo no, niñas., si el frio-ya de ella aleja á vosotros!
-Preliminares.-Hoy se reunen las señoras que componen en esta capital la Real Asociacion de las escuelas dominicales, para ocuparse de la apertura de las mismas, que, como hemos dicho, tendrá lugar el domingo próximo.
-Lo vemos dicho.-El estado del piso de la calle de los Manriques es cada dia mas deplorable, y mas hoy que esta via se encuentra muy transitada con motivo de hallarse instalado en el cuartel de Caballerizas el regimiento de Villaviciosa y con el creciente movimiento que se advierte en el barrio del Alcázar viejo. El invierno va á ser detestable para todos los que tengan necesidad de atravesar esta calle.
-Lo bueno vive.-La sociedad dramática de Lucena, compuesta de aficionados, prepara la segunda funcion, en la que ejecutarán el drama Flor de un dia y una pieza original de don Pedro Muñoz, colaborador de nuestro estimado colega El Mensajero.
-Enanoito.-Junto al Mármol de Bañuelos, á la entrada de la calle de don Diego Leon, hay un palo de tan cortas dimensiones que está dando lugar á golpes y caídas. Sirva de aviso.
-Cuenta larga.-En el Boletín oficial de esta provincia respectivo al miércoles último no se se anunciaban mas que los siguientes estravios de caballerías: Uno en el cortijo de Añora del Tajo, término de esta capital; otro en la plazuela de Concha; otro en el término de Lucena; otro en el olivar de Eugenio, término de Montemayor; otro en el distrito de la izquierda de esta capital, y por último, el estravio de siete novillos en las inmediaciones de la Carlota. Pedir mas es gollería.

-Incendio.-Hace pocas noches ha ocurrido un incendio en la ciudad de Montilla, logrando la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto, con auxilio de algunos paisanos, su extermínio; distinguiéndose entre ellos el cabo segundo Antonio Rodríguez Pineda, que consiguió con la ayuda de otro paisano salvar la vida de una infeliz mujer que estaba á punto de ser víctima de las llamas.
-El tiempo.-El célebre astrónomo zaragozano augura para noviembre y diciembre próximos fuertes tronadas en las costas, vientos huracanados, el mar furioso, grandes crecidas en los riachuelos y fuertes ráfagas de granizo. Anuncia á los andaluces para enero del 67, del 12 al 17 de dicho mes, chubascos, truenos y nieves con intervalos de un excelente tiempo: en febrero, borrascas, truenos, destemplanza atmosférica y fuertes cambios en Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada; y en marzo granizadas y grandes crecidas en los rios de Andalucía; y con motivo de esto último aconseja que cada cual tome sus precauciones para que no le perjudiquen estas arriadas por inercia ó por no crear en sus flecos y acertados vaticinios.
-Almoneda.-Mañana como tenemos anunciado, habrá almoneda de ropas y efectos en el monte de piedad.
-Aldueño.-Obra en poder del Alcalde de Aguilar una yegua que el dia 22 del actual apareció en las viñas de la propiedad de don José Peraz Galisteo, en el partido llamado de los Moriles, término de dicha villa.
-Efecto de una causa.-Un mayoraazgo soltero, burlándose de su hermano, que era pobre, le elogiaba u: vestido de paño pardo.-Ese traje te sienta muy bien!-Mejor me estará uno de luto, le contestó el hermano pobre.
-Cambiar en las costillas.-Un norte-americano ha sugerido á un juez chino en Hong-Kong la siguiente manera, desconocida hasta hoy, de dar la vuelta de una moneda. Parece que dicho americano habia presentado una demanda contra cierto sastre que le habia engañado, el cual fué sentenciado á recibir 50 palos. Ejecutóse la sentencia en el acto, costándole al americano 50 cént. ó sean 10 rs. la ejecución. Pero como el juez no podia devolver lo que restaba del dollar con que pagó aquel, dijo el yankee, pues bien, dadme la vuelta en palos. El juez

accedió y el desgraciado sastre fué atado de nuevo y recibió otros 50 palos.
-Indirecta.-Contaban varias jóvenes, sentadas en un banco del bosque de Vincennes, que una de sus amigas, a.sente á la sazón, se habia visto muy apurada al hallarse en su casa, estando fuera su marido, con un hombre que la perseguia hacia algun tiempo.-Se asustó tanto, dijo una, que cambió de rostro.-Eso lo hizo para mejorar, porque el suyo es muy feo, contestó una de sus implacables enemigas.
-Buena máxima.-D. Enrique IV de Castilla, que vestia siempre de paño ordinario, al contestarle á uno de sus cortesanos, que le manifestaba que la corte le veria con mas gusto vestido de ricas galas, le dijo:-Te equivocás; un rey no debe llevar ventaja á sus vasallos en el traje sino en las virtudes. El dinerole da Dios á cualquiera, la virtud solo á los buenos.
-Comision.-El duque de Luynes que acompañado de algunos habia ido á Palestina para explorar el mar Muerto y las montañas que le rodean, y averiguar si era cierta la tradicion de que sus aguas corrian hasta el mar Rojo, está ya de vuelta en Paris, habiendo conseguido el objeto de su expedicion y recogido gran número de datos respecto á la geografia física ó historia natural de aquel pais. El duque de Luynes publicará en breve una estensa Memoria con datos curiosos que harán desaparecer las equivocaciones de los anteriores exploradores de este pais.
-Diversiones de los chinos.-Los viajeros que han observado á estos en su tierra dicen que de todos los placeres el que prefieren es el teatro. En Pekin se encuentran las compañías de actores á centenares, empleando cada uno por término medio unos cincuenta cómicos. Estas compañías son ambulantes, como las nuestras llamadas de la legua. No dan representaciones en teatros públicos como en Europa si no que van á representar á las casas de los ricos. Otro medio de diversion muy grato á los chinos es el juego. Los juegos de azar, sobre todo, los encantan. En las plazas públicas véanse mesas en las cuales hay trazado un círculo que se divide en ocho partes. El jugador elige una de estas subdivisiones. Para ganar es necesario que un trompo lanzado sobre la mesa v aga á perder su movimiento de rotacion en la parte sobre

la cual se ha apostado. Cuando así sucede la apuesta del que gana es doblada; pero las probabilidades de ganar son pequeñas. Otra diversion á que se entregan no solo los niños, sino tambien los hombres, haciendo de ella no solo una diversion sino tambien un juego por las apuestas de dinero que se atraviesan, es el pájaro volante, cuya construccion es análoga á la que se conocen en Andalucía con el nombre de cornetas ó barriletes, y en Filipinas se llama volador, gorrion, sarrango, sapa sapa y otros. El pájaro volante de los chinos es muy superior á todos los nombrados, porque es la forma muy exacta de un pájaro ó de un animal cualquiera. El buho y el águila son preferidos sobre todo. Gran número de hilos amarrados á las alas, á la cabeza y á la cola, vienen á unirse al hilo central cuya estrechidad se halla en la mano.
El SECRETARIO DE LA REDACCION, J. Isidoro Badia.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Gerónimo, doctor y fundador.
-Mañana.-S. Remigio, obispo.
-JUBILEO CIRCULAR.-Ambos dias en la iglesia del convento de Sta. Marta.
-Hoy habrá en la parroquia de San Miguel una fiesta en ocacion de gracias á la Virgen de Belen, por una devota, y predica el Sr. D. Pedro Maria de Blancas.
-Hoy y mañana octavo y último dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.
-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.-Mañana Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Alcance.

MADRID 28.-La Gaceta no contiene disposicion alguna de interés general.
Dice El Español que la llegada de S. M. y de la corte á Madrid ha dado nuevo impulso á los trabajos que sobre diferentes materias tenia ya preparados el gobierno, y de ello no tardarán en publicarse pruebas muy decisivas, añadiendo que para contribuir á dar vigor á las fuerzas conservadoras y resistentes del pais está dispuesto á seguir realizando con toda energia su pensamiento.

-El gobierno de S. M. ha declarado que las economías que ha tenido que hacer en todos los ramos del Estado no permiten mas gastos que los puramente indispensables; y en su virtud ha resuelto que no proceda el señalamiento de gratificación á los inspectores del ejército que solo hayan obtenido ó obtengan en adelante autorización para ejercer este cargo dentro del territorio á donde se estiendan sus atribuciones, lo cual está acordado así respecto á los capitanes generales de distrito y subinspectores ó comandantes generales de artillería ó ingenieros, y mandado tambien acerca de los secretarios y auxiliares de las citadas revistas.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.
Marsella, 25.-Cartas de Roma del 23 dicen que se esperaba á la emperatriz de Méjico en esta capital para tratar del asunto del concordato.

El Papa ha presidido una comision especial nombrada para remediar la crisis monetaria. Tres miembros de dicha comision han recibido el encargo de examinar la situacion del banco. El general Montebello ha sido recibido por Pio IX. Se asegura que para el 15 de Diciembre habrán salido ya todas las tropas francesas.

Paris, 27.-El emperador y el príncipe imperial visitaron ayer en Bisritz la escuadra acorazada, acompañados del duque de Leuchtemberg, general Fleury, ayudante de campo del emperador, duque de Tetuan, y embajadores de Francia en Madrid, Rusia y otras potencias.

Por la tarde hubo un gran convite en la villa Eugenia, con asistencia del almirante de la escuadra y de los comandantes de los buques.

Por la noche, el comandante de la escuadra dispuso y ejecutó un simulacro naval del mejor efecto.

La escuadra habrá partido esta tarde. Siguen recibiendo detalles de los estragos causados por las inundaciones en diferentes departamentos. En algunos de ellos las pérdidas han sido enormes, y no pueden calcularse todavía.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CÓRDOBA.-1866
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 27.
Consolidado 34,70.
Diferido 30,90.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 17,35.
Acciones del Banco de España 117.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Setiembre á igual hora del 29.
Trigo 240 fanegas de 43 á 47 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 á 60.
Aceite en los molinos, de 44 á 47.
Id. en la ciudad, de 57 á 60.
Jabon blanco á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 36 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 54 á 57.
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.
GRANADA.
Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.
MALAGA.
Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.
JEREZ.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.
JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.
De Córdoba á Andujar.
Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.
Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.
De Córdoba á Sevilla.
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 34 minutos de la noche.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.
Seccion de Bobadilla á Antequera.
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.
De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluzá.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde.
Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes
en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la Estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CARTEL. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLEN. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OSIJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colobero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castillero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortero.
OSIJO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Pótro.
RABELA. Rafael Panadero.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANC. José Maria Velera y Francisco Vespelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPINAL. José y Juan Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Brava.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Venos-guerra.
PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.
Posada de Sta. Marta.
FUENTE ROJEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.
PRIEGO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbias.
ABANUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANC. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ABANUZ. Cristoval Arceus y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
FUENTE OMBIL. Cristoval Goñoy y José Mor.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia
CARTAS para el interior de las poblaciones.-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra con 40 plazas de las mejores condiciones...

Agriensor. D. Antonio Espinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas...

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras...

Venta de bellota. El 8 del próximo Octubre se rematan estrajudicialmente el fruto pendiente de bellota...

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo non brado La Magdalena de D. Leopoldo...

Limiana. Juegos de manos con infinidad de suertes de sociedad...

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos...

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica...

Leche. En la calle del Carcamo núm. 6, non brada antiguamente por la calle del Sto. Cristóbal...

Venta. A voluntad de su dueño el Sr. Marqués de Casa-Saltillo, se venden en subasta estrajudicial...

Arrendamiento. El de los pastos y bellota de la posesion Do Alisne, propia del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar...

Colocacion. Un matrimonio sin hijos desea tener colocacion para una mayor edad...

Venta. La de una mesa de billar acreditada sobre buena en la calle del Salvador...

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 7 fanegas de tierra poblada de olivar...

Pegujares. Desde el día se dan tierras a pegujares en el cortijo de San-Gimignano...

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias...

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada...

Pinturas al óleo con marcos dorado y sin él, se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Deposito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

LIBROS RAROS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco...

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Almayda y hazas pago de la Matriz baja y Agujones...

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro...

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la droguería del madrileño, situada frente a la parroquia de San Andrés...

Obras de Paul de Roek. En francés y en español. Además de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del «Diario de Córdoba» se han recibido últimamente las siguientes...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libras de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada «La» de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío...

Término de la Rambla y un cortijo legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calda...

Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantás, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio...

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867. Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas...

Rob B. Laflecteur. El Rob Boyveau-Laflecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. Gervais...

Deposito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer, CADIZ. Taconnet, depositario general...

ALGECIRAS. R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA. Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR. Patron y Laniowich, Freeth y Compañia...

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LALECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

CALENDARIO DEL OBISPAO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867. Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando...

BARAJAS. Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina...

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria. Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA...

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que lo acomode puede pasar a la misma a tratar con su dueño.

Vinos y licores. En el despacho de bebidas gaseosas, calle del Arco Real, se venden vinos gaseosos y licores estrangeros del país a precios todos sumamente arreglados...

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y siete fanegas de Córdoba, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad...

Venta de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita para el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de más de 600 páginas...

Arrendamiento. Desde San Miguel vendido en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 14 fanegas y 8 celemines y medio, con 73 olivos...

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra...

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados...

Papel para habitacion. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico. Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba...

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día de la casa núm. 53 calle de Carreteras en la de S. Alvaro, núm. 5, darán razón.

PILDORAS ESNAULT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena con una precision digna de atencion...

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y siete fanegas de Córdoba, sita en el cortijo de Roman...

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita para el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de más de 600 páginas...

Arrendamiento. Desde San Miguel vendido en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 14 fanegas y 8 celemines y medio...

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos...

Venta. La de dos carros de lanza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados...

Papel para habitacion. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba...

Opusculos de don Juan Bravo Murillo; cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Clave de teología moral en alivio del estudiante, por D. Domingo Diaz, un tomo en folio menor 34 rs...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 401, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar...

Venta y arrendamiento. Se venden 30 columnas de piedra sopia, con sus basamentos, y se arrienda una fabrica de curtidores...

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que lo acomode puede pasar a la misma a tratar con su dueño.

Vinos y licores. En el despacho de bebidas gaseosas, calle del Arco Real, se venden vinos gaseosos y licores estrangeros del país...

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y siete fanegas de Córdoba, sita en el cortijo de Roman...

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita para el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de más de 600 páginas...

